Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP EL CRUCE DE CASTILLA										
CÓDIGO: 34000244										
DIRECCIÓN: CALLE AGAPITO MARAZUELA, 28										
LOCALIDAD: VENTA DE BAÑOS										
PROVINCIA: PALENCIA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: JOSÉ RAMÓN TURRADO VILLAR										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23/10/2025
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/CONSEJO SOCIAL: 22/10/2025

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. Características del entorno social, económico, natural, cultural y productivo.

El CEIP El Cruce de Castilla es un centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, ubicado en la Calle Agapito Marazuela, 28, en la localidad de Venta de Baños (Palencia). El centro se encuentra en un único edificio en el que se desarrollan las enseñanzas de Educación Infantil y Primaria. El pabellón que podemos usar para las sesiones de EF y Psicomotricidad está lejos del centro educativo y no tenemos espacio dentro del propio centro, por lo que se suele perder bastante tiempo en los desplazamientos al mismo.

El municipio de Venta de Baños cuenta con aproximadamente 6.500 habitantes, caracterizados por su diversidad social y cultural, al convivir en la localidad personas procedentes de diferentes orígenes y nacionalidades. Esta diversidad se refleja en el alumnado del centro, lo que favorece un entorno educativo inclusivo y enriquecedor.

Desde el punto de vista socioeconómico, Venta de Baños dispone de un amplio conjunto de servicios básicos: centro de salud, Guardia Civil, Policía Local, servicios municipales, supermercados, comercios locales, instalaciones deportivas y culturales, entre otros. La localidad se configura como un importante nudo ferroviario e industrial, con un polígono empresarial de relevancia comarcal en el que se ubican empresas de los sectores alimentario, logístico y manufacturero, que generan empleo para buena parte de la

población. La economía del municipio combina las actividades industriales y de servicios con un entorno agrícola propio de la comarca del Cerrato Palentino.

El CEIP El Cruce de Castilla cuenta actualmente con ocho unidades: seis de Educación Primaria y dos de Educación Infantil.

El centro participa en programas institucionales de apoyo educativo, entre los que destaca el Programa PROA+, que cuenta con una maestra a jornada completa dedicada a su desarrollo. Asimismo, el centro posee el Nivel 3 de certificación TIC, reflejo del compromiso con la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la práctica docente. Durante el presente curso se procederá a la renovación y evaluación del plan TIC conforme a la normativa vigente.

El colegio promueve la participación activa en actividades complementarias y extraescolares que contribuyen al desarrollo integral del alumnado, como talleres, charlas, visitas y salidas educativas, favoreciendo la apertura del centro a su entorno y la colaboración con distintas entidades locales y provinciales.

En conjunto, el entorno social, económico y cultural de Venta de Baños ofrece al centro un marco estable y dinámico, que permite la coordinación entre las familias, las instituciones y la comunidad educativa, favoreciendo la consecución de los objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro y la mejora continua de la calidad educativa.

1.2. Características generales del centro educativo

1.2.1. Alumnado.

Nuestros alumnos solo proceden del propio núcleo de población de Venta de Baños.
El alumnado extranjero representa un 19% del total de nuestro alumnado. Este curso alumnos extranjeros han conformado la mayor parte de la nueva matrícula de nuestro centro.
En torno al 10% de los alumnos son de etnia gitana, siendo los que tienen altos niveles de absentismo y algunos siendo los causantes de ciertos conflictos entre los alumnos de sus aulas.
Los alumnos que presentan necesidades educativas de algún tipo son 50 (37,31%), aunque se está a la espera de dictámenes para incluir al menos a dos más.

	EI 3	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Ordinario	11	6	7	17	16	13	10	16	18
ANCE/ACNEE	0	2	2	3	1	3	6	2	1
Total	11	8	9	20	17	16	16	18	19

1.2.2. Profesorado.

La plantilla funcional está compuesta por 15 docentes, además de una profesora de Música compartida con el CEIP Ángel Abia, y dos profesoras de Religión (una perteneciente al propio claustro y otra procedente del CEIP Reyes Católicos de Dueñas, que imparte una hora semanal).

Los 15 docentes se distribuyen de la siguiente manera:
Tres maestras para EI.
Siete maestros adscritos a puestos de PRI.
Una maestra de FI, una maestra de EF y una maestra de PROA+.

Educación especial: una maestra PT a jornada completa y con media jornada de AL y otra media de Compensatoria.

1.2.3. Equipo directivo.

Este órgano unipersonal de gobierno está constituido por directora, jefa de estudios y secretaria,
El Equipo Directivo desarrollará sus tareas de manera conjunta y coordinada, asegurando una actuación coherente y eficaz en el cumplimiento de sus responsabilidades. Estas funciones se desempeñarán siguiendo las directrices establecidas por el director del centro, así como conforme a las competencias y atribuciones que les son conferidas por la normativa vigente.
La colaboración entre sus miembros será fundamental para garantizar la adecuada gestión administrativa, académica y organizativa del centro, promoviendo un ambiente de trabajo participativo y orientado a la mejora continua de la calidad educativa.

1.2.4. Principios de participación y colaboración con la comunidad educativa

En nuestro centro entendemos la participación como algo fundamental para la vida escolar. Creemos que todos los miembros de la comunidad educativa —alumnado, familias, profesorado y personal del centro— formamos parte de un mismo proyecto y que la colaboración entre todos es la base para que la escuela funcione bien y sea un espacio de aprendizaje, convivencia y crecimiento común.

La participación se vive como una forma de trabajar juntos, de escucharnos y de tomar decisiones de manera compartida. Buscamos que cada persona se sienta parte del centro, valorada y con voz, contribuyendo desde su papel a la mejora de la vida escolar. Queremos que la escuela sea un lugar abierto, inclusivo y democrático, donde se respete la diversidad y se promueva la igualdad de oportunidades.

El profesorado colabora de forma activa en la organización y desarrollo de las actividades del centro. Se fomenta el trabajo en equipo, la coordinación entre ciclos y la puesta en común de ideas.

Las familias son una parte esencial de nuestra comunidad. Queremos que se sientan cercanas al colegio y participen activamente en la educación de sus hijos e hijas. Promovemos una comunicación continua y cercana a través de reuniones, tutorías, plataformas digitales y encuentros informales. Valoramos la implicación de las familias en

las actividades del centro, su colaboración con el profesorado y su participación a través del Consejo Escolar y de la AMPA.

También reconocemos la importancia del personal no docente, que contribuye al buen funcionamiento del centro colaborando desde su ámbito y logrando que sus servicios funcionen de manera adecuada.

Además, mantenemos una relación abierta con el entorno. Participamos en las actividades que proponen el Ayuntamiento, las asociaciones del pueblo, la biblioteca, y otras instituciones y entidades que aportan experiencias enriquecedoras a la vida del centro. Creemos que la escuela debe estar conectada con su comunidad y formar parte activa de ella, compartiendo valores, proyectos y aprendizajes.

Nos comprometemos a seguir mejorando en la forma de participar y colaborar, buscando siempre nuevas maneras de implicar a toda la comunidad educativa en la vida del centro. Pensamos que una escuela en la que todos colaboramos y compartimos responsabilidades es una escuela más viva, más humana y más educativa.

1.2.5. Relaciones con agentes del entorno, con instituciones públicas o privadas, sector empresarial y coordinación con servicios sociales y educativos

Nuestro colegio, situado en un entorno semi rural dentro de un municipio con una importante actividad industrial y numerosos servicios, considera esencial mantener una relación activa con la comunidad que nos rodea. Entendemos la escuela como un espacio abierto, conectado con su entorno y capaz de aprovechar la riqueza social, cultural y profesional del pueblo para enriquecer la experiencia educativa de nuestro alumnado.

Colaboramos de manera habitual con las instituciones públicas locales, especialmente con el ayuntamiento y sus diferentes áreas (educación, cultura, deportes, medio ambiente, servicios sociales, juventud…). Estas colaboraciones nos permiten participar en programas y actividades que fomentan la convivencia, el cuidado del entorno, la práctica deportiva y el conocimiento de la cultura local. De este modo, el alumnado aprende a valorar su comunidad y a sentirse parte activa de ella.

La coordinación con los servicios sociales y educativos del municipio es también una prioridad. Trabajamos conjuntamente con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica, así como con los servicios municipales de apoyo a la infancia y las familias. Gracias a esta cooperación, podemos ofrecer una atención más integral al alumnado, detectar y prevenir posibles dificultades, y favorecer la inclusión y la igualdad de oportunidades.

El colegio también mantiene una estrecha relación con asociaciones y entidades locales, tanto culturales como deportivas, medioambientales o solidarias, que colaboran en la organización de proyectos y actividades. Asimismo, la AMPA desempeña un papel fundamental como puente entre las familias y la escuela, participando activamente en la

vida del centro y en iniciativas que benefician a toda la comunidad educativa. Así como en la organización de algunas actividades que dinamizan la vida del centro.

En definitiva, nuestro colegio se define como una escuela abierta y comprometida con su entorno, que aprovecha los recursos y oportunidades del municipio para ofrecer una educación cercana, significativa y conectada con la realidad. A través de estas relaciones, contribuimos no solo al aprendizaje académico del alumnado, sino también a su desarrollo personal y social, fortaleciendo los lazos entre la escuela, las familias y la comunidad.

De forma institucional, el centro se compromete a mantener, reforzar y ampliar estas relaciones con los distintos agentes del entorno, integrándolas de manera planificada en la programación general anual y en los proyectos de centro. Esta apertura al entorno constituye un pilar fundamental de nuestra identidad educativa y un medio para garantizar una educación integral, inclusiva y de calidad para todo nuestro alumnado.

1.2.6. Otros.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2. FINES Y VALORES (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

2.1 **Fines**

1. Proporcionar un ambiente de aprendizaje seguro y estimulante que favorezca el bienestar emocional y psicológico de todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia, la gestión emocional y la resolución pacífica de conflictos.
3. Promover el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos cognitivos, emocionales, sociales y físicos.
4. Inculcar valores éticos y morales, promoviendo la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad y el respeto por el entorno.
5. Estimular la curiosidad, la investigación y el pensamiento crítico mediante el uso de metodologías activas y participativas.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Elija un elemento.
9. Elija un elemento.
10. Elija un elemento.
11.

12. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.2 **Valores**

1 Tolerancia: Aceptar y respetar las diferencias individuales y culturales, promoviendo la convivencia pacífica y el entendimiento mutuo.

2. Justicia: Tratar a todos de manera equitativa y justa, sin discriminación ni favoritismos.

3. Paz: Promover la resolución pacífica de conflictos, evitando la violencia y cultivando la armonía y el entendimiento entre las personas.

4. Generosidad: Compartir con los demás recursos, tiempo y talento, sin esperar nada a cambio.

5. Integridad: Actuar con coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace, manteniendo principios éticos y morales sólidos.

6. Elija un elemento.

7. Elija un elemento.

8.

9. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

2.3. **Adecuación de objetivos de las enseñanzas al contexto del centro**

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

3.1 Prioridades de actuación:

1. Innovación Pedagógica: Fomentar la incorporación de metodologías educativas innovadoras y participativas que promuevan la motivación, la participación activa y el aprendizaje significativo de los estudiantes, como el aprendizaje basado en proyectos, el enf

2. Promoción de la Inclusión y la Diversidad: Garantizar un ambiente escolar inclusivo y respetuoso que valore la diversidad cultural, étnica, de género y de capacidades, promoviendo prácticas pedagógicas que atiendan las necesidades de todos los estudiantes

3. Desarrollo del Bienestar Integral: Priorizar el bienestar emocional, físico y social de los estudiantes, ofreciendo programas y servicios de apoyo que promuevan la salud mental, el ejercicio físico, la alimentación saludable, la gestión emocional y el desa

4. Participación y Colaboración de la comunidad educativa: Fomentar la participación activa de toda la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en la construcción de un proyecto educativ

5. Personalización del Aprendizaje: Adaptar las estrategias educativas para atender las necesidades individuales de cada estudiante, reconociendo sus estilos de aprendizaje, intereses y ritmos de desarrollo.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8.
9. Otros:

3.2 Líneas estratégicas

En este apartado se incluirán propuestas para trabajar en las prioridades identificadas en el apartado anterior.

1. Fortalecimiento de la Participación y la Comunidad Educativa: Fomentar la participación activa y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes, familias y personal no docente, en la toma de decisiones y en
2. Mejora de la Calidad Educativa: Implementar acciones destinadas a elevar los estándares de calidad en la enseñanza y el aprendizaje, mediante la actualización de planes de estudio, la formación continua del profesorado, la evaluación periódica de resultado
3. Promoción de la Equidad y la Inclusión: Desarrollar políticas y programas dirigidos a garantizar la igualdad de oportunidades educativas para todos los estudiantes, con especial atención a aquellos en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR

4.1. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS

Inf.	☒	Pri.	☒	ESO	☐	Bach.	☐	FP	☐	Conserv.	☐	Art.	☐	EOI	☐	Otros	☐

4.2. DOCUMENTOS CURRICULARES

(Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados)

Los modelos simplificados y autorrellenables de estos documentos, así como las instrucciones para su cumplimentación se encuentran en el Portal de Educación.
https://www.educa.jcyl.es/centros/es/documentos-administrativos/indicaciones-aplicacion-decretos-ordenacion-curriculo-model

4.2.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X
4.2.3 Propuesta curricular de Educación Secundaria Obligatoria.	☐
4.2.4 Propuesta curricular de Bachillerato.	☐
4.2.5 Proyecto curricular (EOI).	☐

4.2.6. Propuesta curricular Escuelas de Arte	☐
4.2.7 Propuesta curricular/decisiones comunes al grado/ciclo de FP	☐
4.2.8 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	X

5. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).	
5.1 Propuesta organizativa de centro: normas de organización y funcionamiento que incluye el Reglamento de Régimen Interior.	☒
5.2 Plan de convivencia.	☒
5.3 Plan de orientación.	☐
5.4 Plan de Acción Tutorial.	☐
5.5 Plan de Atención a la Diversidad.	☒
5.6 Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la comunidad educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	☐
5.7 Plan de Acogida.	☐
5.8 Plan de lectura.	☒
5.9 Plan Digital.	☒
5.10 Plan de formación del profesorado.	☐
5.11 Plan de mejora.	☐
5.12 Proyecto lingüístico.	☐
5.13 Proyecto de autonomía.	☐
5.14 Programas internacionales.	☐
5.15 Plan de Seguridad y de Emergencias.	☐
5.16 Plan/Sistema de Gestión de Calidad.	☐
5.17 Otros planes, programas o proyectos (especificar)	☐
6 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)	
El Proyecto educativo/Proyecto Funcional del centro es un documento que puede ser consultado por toda la comunidad educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales.	

- *Página Web del Centro*
- *Cartelería y material impreso*
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL (Seleccionar varias opciones y/o rellenar otros)

7.1 Indicadores de evaluación.

1. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
2. Equidad e Inclusión
3. Innovación y Tecnología Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
7. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.2 Técnicas y herramientas de evaluación.

1. Observación Directa
2. Análisis Documental
3. Encuestas y Cuestionarios
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.3 Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP/CCG
3. Participación Comunidad Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

7.4 Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. Otros: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En PALENCIA , a 14/10/2026

Fdo.: Alba Ruiz Angulo

NOTA:

1. Es competencia del Consejo Escolar/Consejo Social aprobar el proyecto educativo/Proyecto Funcional, sin perjuicio de las competencias del claustro de profesores a este respecto.
2. El claustro de profesores aprueba todos los aspectos educativos del Proyecto Educativo/Proyecto Funcional.